

Las Comunidades y Ayuntamientos empiezan a agilizar trámites de autorización de actividades y obras ¡hacia la autorización exprés!



“De Guindos auxilia al comercio con una licencia ‘exprés’ de apertura. El Gobierno confía en la contribución del pequeño comercio para espolear la recuperación. En particular, el Ejecutivo promoverá una ley para simplificar las licencias de apertura [...] eso sí, respetando las competencias de las comunidades autónomas”, asegura diario Negocio el día 17 de Febrero.

Para la rápida puesta en marcha de nuevos negocios, el Gobierno así como los gobiernos autonómicos y municipales están dispuestos a colaborar por conseguirlo a través de la simplificación y agilización de los trámites burocráticos. El objeto de esta Ley es que un emprendedor pueda abrir su negocio al día siguiente de haber presentado una declaración responsable cumpliendo con los requisitos legales para su actividad. Con todo, lo que se pretende es una dinamización de la economía regional y la generación de empleo.

Por ello, iiR organiza un Seminario único sobre cómo desarrollar e implementar un Modelo de Autorización Exprés de Actividades y Obras el día 18 de Abril en Madrid, en el cual se presentará la Hoja de Ruta que ha empezado a utilizar el Ayuntamiento de Valencia, desde principios de febrero de este año.

A través de una jornada intensiva e interactiva de trabajo, se conocerán los supuestos en los que se puede mantener el control preventivo. Además, cómo suprimir los trámites innecesarios y utilizar la fórmula de tramitación conjunta en los procedimientos de implantación de actividades que requieren realización de obras. Y, por último, un análisis de cómo conectar las actuaciones inspectoras con un procedimiento más ágil, rápido y sencillo.

En definitiva, un Seminario que permitirá conocer los detalles administrativos y técnicos para hacer posible la tramitación única de licencias de obra y actividad, así como el desarrollo de procedimientos de declaración responsable y comunicación previa. Una realidad por la que trabajarán AA.PP. y Sector Privado en los próximos meses.

[Más información sobre este evento](#)

Contáctenos

902 12 10 15
91 700 48 70
91 319 62 18
Príncipe de Vergara 109
28002 Madrid
info@iirspain.com

iiR España 25 ^{años}
an informa business
bringing knowledge to life



@iir_Spain
#iirEventos



Grupo iiR España



facebook.com/
iirspain



youtube.com/
iirspain



flickr.com/
photos/iirspain

